
COLEGIO LA MILAGROSA



Queridas familias:

Una vez recibidas las instrucciones de mayo de 2020 de la Consejería de Educación y Deporte, relativas a la apertura de centros docentes para el procedimiento de **admisión** del **nuevo alumnado** para el curso 2020/21, queremos señalaros unos puntos importantes, como son:

1) Horario de apertura para alumnado de nueva admisión:

La secretaría de los centros permanecerá abierta al público para atender a las personas solicitantes de plaza escolar entre las **9:30** de la mañana y la **13:30** de la tarde.

La fechas serán desde el día **18 de mayo** hasta el **1 de junio**, ambos inclusive.

2) Medidas organizativas para atender a las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Las personas solicitantes de plaza escolar vendrán a los centros individualmente y permanecerán en sus instalaciones el tiempo imprescindible para la realización de las gestiones propias del procedimiento. El público no podrá desplazarse por las instalaciones de los centros, mas allá de las que hayan sido habilitadas como zonas de espera, y respetará la distancia de dos metros entre personas.

El personal de limpieza realizará una constante desinfección de las instalaciones que vayan a ser utilizadas tanto por los trabajadores del centro como por el público que acuda al mismo para realizar las gestiones correspondientes.

Además existirán pantallas de seguridad y dispensadores de gel hidro-alcohólico y será imprescindible el uso de mascarilla y guantes para todo el personal.

Como siempre os damos las gracias por vuestra colaboración. Pronto volveremos a vernos.

La dirección